

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-349

Salta, 17 de agosto de 2016

EXPEDIENTE N° 10.897/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación **simple** para la asignatura de Ampelografía de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 117 consta el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina;

Que en el mismo enuncia que se han cumplido todas las instancias concursales según reglamentación vigente.

Que la Comisión Asesora ha emitido acta y dictamen unánime, explicito y fundado, según obra a fs. 103 – 106, declarando desierto el llamado.

Que del dictamen se desprende que ningún postulante alcanzó el tiempo mínimo reglamentario en su clase de oposición.

Que a fa. 112 – 114 obra impugnación presentada por la Ing. Karen Salguero.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

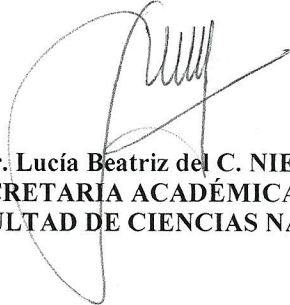
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- NO HACER lugar a la impugnación presentada por la Ing. Karen Salguero

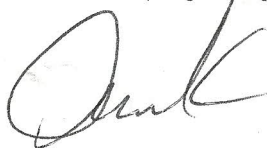
ARTICULO 2°.- APROBAR el Acta emitida por la comisión Asesora y **DECLARAR DESIERTO** el presente llamado.

ARTICULO 3°.- PROCEDER a realizar un nuevo llamado con los integrantes de la Comisión Asesora y veedores designados por la R-CDNAT-2015-0715.

ARTICULO 5°.- HÁGASE saber a quien corresponda, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, Ciudad de Cafayate, Dpto. Personal, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Llamado PAD AMPELOGRAFÍA